

*Sta. Coloma de Farnés*, 5 de Marzo de 1925  
HOSPITAL, 13. 15

Amigo Sr. Faust: De regreso, me entero de su última que conteste manifestándole que voy a dejar presentado el escrito de desistimiento solicitando la devolución del depósito, y una vez se me ha ya hecho entrega en mi próximo viaje a Barcelona insinuando sus instrucciones las dejaré en poder del Sr. Giróns; y los gastos que se hayan ocasionado los satisfaré á deducir de la consabida letra, cuyo saldo abonaré a Vd. á su regreso á Barcelona.

Tendré preparada al propio tiempo para cualquier día que vaya Vd. á Blanes, la escritura de hipoteca sobre la casa del Panadero cuyos gastos desde luego corren á cargo del mismo, y en el acto del otorgamiento deberá el deudor Tordera abonarle á Vd. los intereses á partir del préstamo hasta aquella fecha, á fin de que desde la fecha de la escritura empiece á correr el término de duración del contrato, que creo lo fijaremos en un año, que no será obstáculo para continuar por más tiempo caso de que dentro de uno ó dos años no pueda devolverle el Tordera la suma prestada, como cree, si el Ayuntamiento de Blanes no le enreda en obras extra-ordinarias que le obligarian á tener que hacer la casa nueva para ponerse en línea, si bien mediante expropiación de la parte de casa que se destinaria al ensanche de aquella vía.

Le agradezco sus atenciones y afectos que siempre nos dispensa, aguardando el verano para poder corresponderle cual se merece y en el interin reste de Vd. como siempre suyo affmo. amigo y s. s.

q. e. s. m.

